

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con 60 tomos de la BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO
Y LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA.
DOS PESETAS MES EN TODA ESPAÑA
EN PROVINCIAS: TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5.

PERIÓDICO BIBLIOTECA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS SIN BIBLIOTECA EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta administracion
y en las oficinas de la SOCIEDAD EDITORIAL
RAE de ANUNCIOS, Cármen, 13, piso 1.
El importe de los recibos de suscripcion se admite en pago de
pago de la mensualidad en el Banco de España, Capitanes, 16.

AÑO XXXVII. NÚM. 10151

MADRID, MIÉRCOLES 6 DE ENERO DE 1886

OFICINAS, FACTOR, 5

Por 5000, 5000 Y 500 Rs., SE VENDE UN CABALLO,
un duque y guarnición. Jorge Juan, 9 y 11.

INVENCIÓN PARISIENSE

Electricidad a domicilio
LÁMPARA CLARY
No necesita incendio, explosión, ningún color
LÁMPARA ELÉCTRICA
COMPLETA, PRONTA PARA USAR
A 23 PESETAS
La Lámpara Clary con sus accesorios
produce, sin fuerza motriz, luz de 5000, 10000, 15000, 20000, 30000, 40000, 50000, 60000, 70000, 80000, 90000, 100000, 110000, 120000, 130000, 140000, 150000, 160000, 170000, 180000, 190000, 200000, 210000, 220000, 230000, 240000, 250000, 260000, 270000, 280000, 290000, 300000, 310000, 320000, 330000, 340000, 350000, 360000, 370000, 380000, 390000, 400000, 410000, 420000, 430000, 440000, 450000, 460000, 470000, 480000, 490000, 500000, 510000, 520000, 530000, 540000, 550000, 560000, 570000, 580000, 590000, 600000, 610000, 620000, 630000, 640000, 650000, 660000, 670000, 680000, 690000, 700000, 710000, 720000, 730000, 740000, 750000, 760000, 770000, 780000, 790000, 800000, 810000, 820000, 830000, 840000, 850000, 860000, 870000, 880000, 890000, 900000, 910000, 920000, 930000, 940000, 950000, 960000, 970000, 980000, 990000, 1000000.
Talleres, Alcazar, Cuartel. En venta en la tienda
de la Sociedad de Electricidad, 18, P. Montmartre, PARIS (Francia).

UN REGALO DE BODA

DE ZAPATA Y MARQUES
La sinfonia, el vals y demás números de esta aplaudida obra, publicada por Zoraya, editor.
34, CARRERA DE SAN JERONIMO, 34

MAD. ANTOINE E HIJO

Limpien la dentadura por 6 reales y colocan piezas americanas desde 16 reales. INFANTAS, 42, 2.

DAD HIERRO a vuestra hija, decía un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color. — ¿Pero qué hierro daré a mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima a la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores a todos los demás preparados ferruginosos.

En todas las Farmacias. — Exista la firma.

ARTÍCULOS RECOMENDADOS.

Heliotropo blanco. — Sapocelí agua de Chipre. — Agua de Colonia Imperial. — Bouquet María Cristina. — Polvos de Ciprés. — Crema de Fresas. — Creaciones de DE GUERLAIN, PARIS.

PANTORRILLAS.

Se regala a todo el que le pida el dibujo del plato del día: Pantorrillas a la española, con una interesante hoja impresa, firmada por el maestro Chapi y el editor Martín. Esta esquisita polka se regala a los que compran las populares Caracolas y la bonita mazurka y Ya pican, ya pican! — P. Marlin, Correo, 4.

LOS PEQUEÑOS DIABLOS

Almanaque con nueve cromos perfumados con que la Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 5, obsequia a su numerosa clientela.
NOTA. Llamamos la atención sobre el Agua de colonia Imperial, producto especial de nuestra propiedad, por ser hoy día una de las más apreciadas en el tocador, baño, y para perfumar habitaciones, a la vez que económica. — Frascos de 1,50, 2, 3, 5, 10, 20 pesetas. — Medio litro, 4 pesetas.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 8 DE ENERO
El día de hoy en Madrid ha sido frío y nebuloso.
El termómetro del Sr. Grasselli señalaba a las siete de la mañana 2 grados centígrados, 4 a las doce del día y 5 a las tres de la tarde.
El barómetro indica tiempo variable.
La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 4.
Un despacho de Roma anuncia que en Ferrandina se han sentido diferentes temblores de tierra.
No hay, por fortuna, desgracias que deplorar.

Londres, 4.
Despachos de Constantinopla dicen que habiendo insistido el príncipe Alejandro en que la Puerta obligase a Servia a celebrar inmediatamente la paz definitiva, el gobierno del sultán dirigió a Belgrado apremiantes reclamaciones en dicho sentido.
Reina gran descontento en el ejército turco, por la falta de pagas.
Varios oficiales han sido separados de sus puestos.

Continúan los preparativos militares en Turquía, a pesar de la situación del Tesoro.
Para remediarla algún tanto, el gobierno se propone emitir papel-monedá.
Las relaciones entre Grecia y Turquía son muy tirantes.
La Puerta, sin tener en cuenta los consejos de las potencias, ha dado orden al general que manda las tropas turcas en el Epiro que en el caso de la menor agresión tome la ofensiva.

Nada se ha resuelto definitivamente sobre la conferencia proyectada en Constantinopla. Se dice que se ha desistido de ella en vista de que los embajadores de Francia y de Italia en Constantinopla se disponen a abandonar aquella capital.
Lisboa, 4.
El Sr. Laboulaye, nombrado embajador de Francia en Madrid, ha salido esta noche con dirección a esa capital.
El ministro de Estado, el cuerpo diplomático y muchas personas de la buena sociedad lisboense han bajado a la estación para despedir al distinguido diplomático francés y a su señora.

Paris, 5.
Han adelantado notablemente los trabajos del Sr. Freycinet para formar un gabinete de conciliación entre todas las fracciones republicanas.
Circulan varias candidaturas; pero todavía ninguna puede considerarse definitiva. Probablemente esta noche se conocerá la lista completa del nuevo ministerio.

Además de las cien mil pesetas que Leon XIII ha mandado distribuir a los pobres de Roma en Navidad, ha dado también 2000 para socorro de los sacerdotes indigentes, 12000 para el asilo de huérfanos de San José y 3800 para el hospicio de Santa Margarita.
Por último, Su Santidad ha dado a la Propaganda todas las ofrendas particulares que él ha recibido durante el año, y que pasan de 500000 pesetas, sin más carga que la de reservar una suma pequeña a los institutos benéficos y a las escuelas de Carpintero, la ciudad natal de Leon XIII.

De Larumbé escriben a El Eco de Navarra que desde el 4 de febrero de 1884 no asisten los niños del pueblo a la escuela, por haber dictado un ex alcaide de barrio la orden siguiente:
«Desde hoy en adelante, ningún padre de familia mandará a sus hijos a la escuela, bajo la multa de una peseta por cada día que los mande.»
El maestro —añade la carta— inmediatamente puso en conocimiento de las autoridades la orden de referencia.
Han pasado veintidós meses, y todavía se sigue cumpliendo la orden del ex-alcaide de barrio.

El Dr. Letamendi, a quien todos reconocemos como eminente profesor de Medicina y Cirugía, es también, según hemos podido conocer, un excelente profesor de música, que reúne en sus composiciones la madurez de pensamiento de los compositores alemanes, con el calor y la expresión de los compositores italianos.
Sin ir más lejos, ayer tarde se tocó en el Salon-Romero, a presencia de varios maestros y aficionados, una bella composición de aquel esclarecido hijo de Galeno, que ha escrito expresamente para el álbum que la Asociación de profesores de

El Monte de Piedad anuncia al público que el consejo de administración ha acordado suspender en el presente mes la venta de los empeños que tuvieren consignada rebaja en el préstamo, para que los interesados puedan acudir a desempeñarlos o renovarlos; abonando en este último caso dicha rebaja, por si esta circunstancia hubiera influido en que dejaran de renovarse los lotes oportunamente.
Los empeños comprendidos en este acuerdo son los de alhajas de octubre y noviembre de 1884 y los de ropas de febrero de 1885.

Discurriendo El Times sobre el banquete republicano verificado el día 31 de diciembre, dice lo siguiente:
«Sin que el gobierno interviniera directa ni indirectamente para evitarlo, pronunciaron en ese banquete, en honor del Sr. Ruiz Zorrilla, violentísimos discursos contra la monarquía; pero al mismo tiempo la notable preparación del Sr. Salmorón, que asistía al acto, fué la condenación energética de toda la política zorrillista.»
Después que los más caracterizados amigos de Zorrilla defendieron en términos violentos la necesidad de los procedimientos revolucionarios y de recurrir a la fuerza de las armas para traer la república, y llamar en su auxilio al Sr. Salmorón, levantó éste y con enérgico lenguaje, condenó esa política, que lastimaba y ultrajaba los derechos de los demás, y concluyó aplaudiendo con entusiasmo las ideas de los Sres. Castelar y Pi y Suñer.

Es imposible describir el efecto producido por esa ducha de sentido común al caer en la caldeada atmósfera que reinaba en torno de la mesa del banquete zorrillista.
Ahora se evidencia una cosa, hace tiempo prevista: que todos los republicanos que se agrupan a la sombra de la bandera de Castelar, Salmorón y Pi y Suñer, están separados para siempre de los que siguen las huellas del ex-ministro de D. Amadeo.

«Los periódicos republicanos publican artículos que terminan con las palabras Viva la República! impreso con caracteres muy grandes; pero como el gobierno ya no prohíbe su venta, nadie los compra.»
Carece de fundamento la noticia dada por algunos colegas, de que por el distrito de Algeciras se presentará a luchar, en las próximas elecciones, D. Juan P. Muñoz, con el apoyo del gobierno. Nos consta que el señor presidente del Consejo, ni particular ni oficialmente, interviene en asuntos electorales, ni menos recomienda ninguna candidatura a sus amigos políticos. Además, el Sr. Muñoz es forastero en el Campo de Gibraltar, y allí predomina el deseo de emanciparse de la influencia oficial, por estar cansados de los aspirantes caneros.

El Dr. Letamendi, a quien todos reconocemos como eminente profesor de Medicina y Cirugía, es también, según hemos podido conocer, un excelente profesor de música, que reúne en sus composiciones la madurez de pensamiento de los compositores alemanes, con el calor y la expresión de los compositores italianos.
Sin ir más lejos, ayer tarde se tocó en el Salon-Romero, a presencia de varios maestros y aficionados, una bella composición de aquel esclarecido hijo de Galeno, que ha escrito expresamente para el álbum que la Asociación de profesores de

Música trata de regalar a la reina regente el día 23 del actual, en justa recordación de la liberal solicitud con que siempre acogió el malogrado D. Alfonso a remediar las necesidades de la clase artística en general. El Sr. Letamendi recibió plácemes de los allí presentes.
En el álbum indicado se contienen también composiciones originales de algunos señores maestros que no son de la asociación, pero que han querido, no obstante, coadyuvar con sus firmas a tan honroso pensamiento. Además contiene algunas hojas en blanco para que puedan estampar sus nombres en ellas todos los señores profesores, cantantes e instrumentistas que lo deseen.

Antes de que la comisión que se designe haga entrega del expresado libro a S. M., se exhibirá al público, siquiera por breve tiempo, en el Salon-Romero.
La viruela, no solo ha invadido el ganado en la provincia de Huesca, sino también en la de Teruel, hasta el punto de que en ésta se cuentan más de 80000 cabezas atacadas.
La Nouvelle Revue continúa publicando interesantes crónicas de las cosas y de las personas de más viso en España. Al hablar del general Lopez Dominguez, dice entre otras cosas lo siguiente:
«Lopez Dominguez no es un radical ni un doctrinario; es un liberal, un democrata gubernamental. Sin ser republicano, ha servido a la república, batido a los cantonalistas y tomado a Cartagena, último refugio de los insurrectos.»
Cuando el general Martinez Campos dió el golpe de Sagunto, Lopez Dominguez, que estaba afiliado al partido constitucional, se dejó conducir por sus ideas y encontróse unido a la restauración. Hoy, no tiene el rey partidario más leal y decidido. En 1882, el general se separó del Sr. Sagasta y al retirarse de la política activa el duque de la Torre, Lopez Dominguez ocupó la jefatura de la izquierda monárquica.»

El Matin de Paris da como un hecho la ruptura completa entre Mr. Grevy y monsieur Brisson. Este último desde la noche del jueves dejó de ser presidente del Consejo y se retiró de la plaza de Vendome para volver a su domicilio de la calle de Mazagran.
El gobernador general de las Indias inglesas ha publicado el día 1.º de enero la siguiente proclama en que se declara la anexión de Birmania en la forma sobria, característica del pueblo inglés:
«Por mandato de la reina emperatriz se notifica que los territorios anteriormente gobernados por el rey Thebwo no quedarán en adelante bajo su gobierno, sino que vienen a formar parte de los dominios de S. M., y mientras S. M. quiera serán administrados por los oficiales que el virrey y el gobernador general de la India nombren sucesivamente.—Firmado, Duff-feringh»

El eminente actor D. Antonio Vico ha llegado a Valencia acompañado de su familia.
Gran número de amigos esperaban al Sr. Vico en la estación.

Ha regresado a Valencia el jefe del partido conservador de aquella provincia, señor marqués de Casa-Ramos.
El Fronterizo de Vitigudino dice a última hora que la enfermedad sospechosa no ha causado invasión alguna en las últimas 48 horas, suponiendo, por tanto, que cesará por completo.

El Sr. D. Pedro de Madrazo presidió anoche la acostumbrada junta de la real academia de San Fernando, a causa de encontrarse indispuesto el director, su hermano D. Federico, y el académico de número más antiguo, don Sabino de Medina.
Tampoco asistió a la sesión, por hallarse enfermo, el director de la Escuela de Música y Declamación, Sr. Arrieta.
Después del despacho ordinario, el secretario general, Sr. Ayalos, dió cuenta a la corporación:
De un oficio de la dirección general de Obras públicas remitiendo a informe el proyecto de portada destinado a completar el hastial Sur de la catedral de Sevilla, hecho por D. Adolfo Fernandez Casanova, enviando a la vez una copia del estudiado en 1886 por D. Demetrio de los Rios. Pasó a informe de la sección de Arquitectura.
De otro oficio de la expresada dirección en que trasladó el que le ha comunicado el presidente de la junta de obras de la basílica de San Vicente de Avila, a fin de que la Academia designe una comisión de su seno que verifique el reconocimiento de este templo y proponga después las que en su juicio crea necesarias practicar. Pasó también a la sección de Arquitectura.
De otro oficio de dicha dirección remitiendo el proyecto parcial de restauración exterior del brazo Norte del cruceiro de la citada basílica de San Vicente de Avila, formado por don Enrique María Repullés. Pasó de igual manera a la sección de Arquitectura.
Y, por último, de otro oficio de la propia dirección de Instrucción pública trasladando otro de la comisión de monumentos de Tarragona, en solicitud de que sea declarada monumento nacional la catedral de la ciudad. Pasó a la sección correspondiente.
Después de haberse hecho presente el donativo de la academia de Bellas Artes de Valencia y de otras, se levantó la sesión.

La real e ilustre congregación de Naturales y Originarios de las tres provincias Vascongadas, celebró ayer en la iglesia de San Ignacio de Loyola, solemnes honras fúnebres por el alma del que fué su hermano mayor, el rey católico de España D. Alfonso XII.
El templo estaba adornado con grandes escudos reales, elevándose bajo del cruceiro un túmulo rodeado de luces, cubierto de rico paño, y sobre él se veía una gran corona.
Ofició el señor rector, y asistieron al acto multitud de personas distinguidas de las citadas provincias, presididas por el ex-ministro Sr. Lassa.
La música estuvo a cargo de la capilla del Canto Sacro, dirigida por el maestro D. Nicols Gonzalez Marfinez, la cual ejecutó excelentes composiciones de éste, entre ellas la lección 1.ª, que se estrenó en los grandes funerales de Pio IX, y se recordó el escrito expresamente para los de ayer, y además otras producciones de los maestros Nadal, Giner y Hermant, ejecutadas por una gran masa coral y habiendo tomado parte en los solos el artista Sr. Ponsiní.

Sobre el debate de ayer, dice esta mañana un colega conservador:
«Para terminar y resumiendo nuestras impresiones, diremos que si el debate fué de todo punto estéril para el país, no puede decirse

prestado a nadie y se mostraba muy liberal en todo, nadie se ocupaba de ello, atribuyendo sus recursos al juego y a la Bolsa, bajo las inspiraciones del duque de Ambre, con cuya protección practicaba sus especulaciones, la mayor parte con suerte.
En cuanto al juego de cartas se hacía notar como un adversario leal; pero que no siempre le era favorable. Su táctica no es un secreto para nadie.
Sabía huir de la adversidad de la suerte; pero cuando ésta le era favorable un cuarto de hora, sabía sacar de ella todo el partido posible.
Prudente cuando perdía, poseía cuando ganaba, lo que se llama un esófago de infierno, y sin faltar a las reglas de la lealtad, prescribas en todos los reglamentos de juego que tienen los círculos, llegaba al tapete verde, con la imaginación despejada, tranquilo, a la hora en que los demás, cansados ya por una larga sesión, tenían en frente de él una desventaja considerable.
En las noches de grandes partidas era en las que recogía sus grandes ganancias.
Nunca llegaba al Círculo antes de las dos o tres de la mañana, en traje de soirée, como si viniese de un baile; pero en realidad, saliendo de la cama, donde un sueño de cuatro o cinco horas le habían dado toda la calma y tranquilidad necesarias.
Si la suerte se le mostraba contraria, Langlade se guardaba bien de forzar el juego en su favor.
«Esta es partida concluida!»—se decía, después de haber perdido algunos miles de francos.
Y desaparecía discretamente, como hombre de experiencia que conoce que el preocuparse por cosas dependientes del azar, es una locura.
Esta conducta juiciosa dependía de que Langlade, que jugaba admirablemente, en el fondo no era jugador.
El verdadero jugador es apasionado, imprudente, supersticioso, y Raul era frío, de una sagacidad ejemplar, y hubiera tirado las cartas cuando le eran contrarias, con la mayor tranquilidad.
Esto denotaba en él una fuerza de carácter muy rara y provechosa, que se unía de una manera ventajosa a sus otras cualidades y a su conocimiento del mundo.
Raul de Langlade era buen músico, bailarín incansable, director de cotillon, actor de salón, lleno de gracia y de ingenio; hacía regulares versos, inventaba proverbios ingeniosos, sin rival a los ojos de los espíritus ligeros, que se divierten fácilmente; en una palabra, era un héroe de la moda, conocido en todo París, envidiado por sus talentos y por lo bien acogido que era entre las mujeres humanitarias de todas las clases sociales.
Desde el momento que la baronesa Stein-Steiner se hizo cargo de todas las profusas cualidades de Raul de Langlade, se dignó elevarle al puesto de confianza de director de su salón, que había ocupado un invierno anterior en los salones de las señoras de Puy Gaillard y de Maureval.

El día de hoy en Madrid ha sido frío y nebuloso.
El termómetro del Sr. Grasselli señalaba a las siete de la mañana 2 grados centígrados, 4 a las doce del día y 5 a las tres de la tarde.
El barómetro indica tiempo variable.
La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

la ópera italiana, sino que también a cierta celebridad de café cantante muy en boga en aquella época.
A la música debía seguir una representación dramática, después cuadros vivos y concluir con baile.
A pesar de la ofrecida amistad; de las más puras, a que se habían solemnemente obligado a guardar entre sí ciertas honestas damas de la orden de Louton, comprendiendo lo que había pasado en la elección de Diana como Gran Maestra, habían concebido hacia ella cierta animosidad que, ocultándola bajo aparente cariño, se agitaba sordamente, lanzando intencionadamente palabras inequívocas delante de las malas lenguas del gran mundo.
Se habrá adivinado sin duda que las que obraban de este modo contra la baronesa Stein-Steiner, no eran otras que las señoras de Maureval y de Puy-Gaillard.
La noche de que hablamos el hotel de la calle de Faubourg-Saint-Honoré estaba completamente iluminado.
Después de las nueve, una larga fila de carruajes, partiendo de la calle Real, llevaba los numerosos invitados por la baronesa.
Diana, con un traje espléndido, cubierta de los brillantes que le había dado el coronel al tiempo de su matrimonio, brillantes superbos, de gran valor, que guardaba de su madre; radiante de lujo, de juventud, de gracia y de hermosura, hacia los honores de la casa, con una amabilidad sin igual y con toda la autoridad de una diosa que conoce la grandeza de su poder.
Todo pasó tranquilamente, y sobre la una de la noche empezaron los cuadros vivos.
El más importante de todos era una especie de pantomima, en la cual el ama de la casa esperaba obtener un gran triunfo.
Raul de Langlade había compuesto expresamente para esta fiesta una pieza para cuatro personajes, pieza digna de los miembros de la orden de Louton.
Una pastora, amada por un pastor, daba a este preferencia sobre el dios Pan, y en el momento en que este quería castigar a la desdefiosa mortal, Venus, compadecida del amor del pastor y la pastora, intervenía para salvar a los amantes.
El telón se levantó, dejando ver una decoración de las más bonitas, y a Diana en traje de pastora, figurando dormir, a la izquierda de la escena, echada sobre un banco de césped, en una postura llena de encantos y abandono.
Aparece el pastor bajo la figura de Raul de Langlade.
Por una mímica inteligente, él debía expresar la alegría que experimentaba al encontrar allí a su bien amada y concluir por darle un beso en la frente para despertarla.
Confundido entre la multitud de sus convidados, el baron Karl, sin perder de vista a su querida Diana, había concluido por deslizarse detrás de dos viejas solteronas, parientes lejanas de la marquesa de Puy-Gaillard.
Así que los labios del pastor se posaron sobre la faz de la bella baronesa.
«He ahí un papel bien agradable—dijo una de las dos damas.

«COQUETERIA, AMOR, AMISTAD.»
Estas últimas disposiciones fueron adoptadas por unanimidad; la elegante asamblea comenzó a diseminarse, habiendo declarado concluida y levantada la sesión por la baronesa Diana.
Era tiempo ya de ello, pues la señorita Jami-ne, que desde algunos meses servía a la señora Stein-Steiner, mereciendo toda la confianza de su ama, tanto por su celo, como por los recursos de su espíritu intrigante, entró y la advirtió que el coronel acababa de llegar.
Cuando se ama verdaderamente a una mujer, y como el baron Stein-Steiner, se siente un pasión violenta hacia ella, inspirándose una afección protectora, casi paternal, debe dejársela en una libertad ilimitada.
El coronel se la había otorgado con placer, tan estensa y posible a Diana, que no se ocupaba para nada de lo que pudiera hacer dentro del pequeño nido en donde acabamos de describir uno de sus principales pasatiempos.
Dos meses después de la institución de la orden de Louton, funcionando desde esa época, con un ardor, que se explicaba más por la novedad que por las ventajas que reportaba a sus veinticuatro asociados, Diana dió una gran fiesta.
Esta debía empezar por un concierto en el cual no solo debía oírse a los cantantes de

LOS COMPANEROS DE THEMIS. 273

se otro tanto con respecto al partido conservador que quedó en el lugar que le corresponde, y probó por los elocuentes labios del Sr. Silveira, que no tiene responsabilidad ni culpa en la disidencia que por un acto de su voluntad ha realizado, con sentimiento de todos, el Sr. Romero Robledo.

La proposición hecha por Su Santidad Leon XIII como mediador en la cuestión de los archipiélagos de las Carolinas y Palaos, está concebida en las siguientes líneas:

El descubrimiento hecho por España, en el siglo XVI, de las islas que forman parte del archipiélago de las Carolinas y Palaos, y una serie de actos llevados a cabo en diversas épocas en esas mismas islas por el gobierno español en beneficio de los indígenas, han creado en la conciencia de dicho gobierno y de su nación un título de soberanía, fundado en las máximas del derecho internacional invocadas y seguidas en esta época en el caso de conflictos análogos.

En efecto, cuando se considera el conjunto de los actos mencionados, cuya autenticidad se halla confirmada por diversos documentos de los archivos de la Propaganda, no puede desconocerse la acción benéfica de España respecto a aquellos isleños. Debe notarse, además, que ningún otro gobierno ha ejercido sobre ellos una acción semejante. Esto explica la tradición constante, que conviene tener en cuenta, y la convicción del pueblo español relativamente a esa soberanía; tradición y convicción que se han hecho manifiestas hace unos meses con un ardor y una animosidad capaces de comprometer por un instante la paz interior y las relaciones de los dos gobiernos amigos.

Por otra parte, Alemania, y asimismo Inglaterra, han declarado expresamente en 1875 al gobierno español, que no reconocían la soberanía de España sobre dichas islas. El gobierno imperial opina, por el contrario, que la ocupación efectiva de un territorio es lo que da origen a la soberanía sobre el mismo, y esta ocupación nunca se ha efectuado por parte de España respecto de las Carolinas; en conformidad con este principio ha procedido en la isla de Yap, y en esto, como por su parte lo ha hecho el gobierno español, el mediador se complace en reconocer toda la lealtad del gobierno imperial.

En su consecuencia, y a fin de que esta divergencia de miras entre los dos gobiernos no sea un obstáculo para un arreglo honroso, el mediador, después de haberlo considerado bien todo, propone que el nuevo convenio que se estipule se atenga a las fórmulas del protocolo relativo al archipiélago de Joló, firmado en Madrid el 7 de marzo último entre los representantes de la Gran Bretaña, de Alemania y de España, y que se adopten los puntos siguientes:

1.ª Se afirma la soberanía de España sobre las islas Carolinas y Palaos.

2.ª El gobierno español, para hacer efectiva esta soberanía, se obliga a establecer lo más pronto posible, en dicho archipiélago, una administración regular con una fuerza suficiente para garantizar el orden y los derechos adquiridos.

3.ª España ofrece a Alemania plena y entera libertad de comercio, de navegación y de pesca en esas mismas islas, como asimismo el derecho de establecer en ellas una estación naval y un depósito de carbón.

4.ª Se asegura igualmente a Alemania la libertad de hacer plantaciones en esas islas, y de fundar en ellas establecimientos agrícolas del mismo modo que los súbditos españoles.

Roma, en el Vaticano a 22 de octubre de 1885.—L. S. (Firmado: el cardenal Jacobini, secretario de Estado de Su Santidad.)

De El Globo: Se decía anoche que el Sr. Ruiz Zorrilla tomará parte en las próximas elecciones.

El gobierno griego ha dirigido una circular a las potencias declarando resueltamente que se atiene a las concesiones territoriales que le fueron hechas por el tratado de Berlín, y de las cuales no se ha posesionado todavía.

La circular de Grecia ha causado honda impresión en el mundo político por su tono de decisión y porque el sultán, por su parte, saliendo de su apatía, ha declarado en términos irradadidos que prefiere arriesgar el trono a ceder ningún territorio a Grecia.

Los gobiernos de Francia, Inglaterra y Alemania, sin embargo, están sondeando las intenciones del gobierno otomano para

ver si es posible que acceda al fin a las pretensiones de Grecia.

Aumenta la importancia de la circular de Grecia el hecho de que se reuna en Constantinopla una conferencia internacional que comprenderá en el programa de sus trabajos las reclamaciones formuladas por Grecia.

Por último, el telégrafo anuncia que ha ocurrido uno de esos encuentros sin importancia intrínseca, pero que revelan el estado tirante de los ánimos. Los miriditas han atacado durante la noche última las avanzadas turcas en la aldea de Daici, muriendo en la refriega 20 soldados regulares turcos.

Así lo participan desde Viena a un colega madrileño.

El Daily Chronicle publica en telegrama de Madrid dos noticias sobre las cuales se ha hablado algo.

Una de ellas se refiere al intento de cortar el puente de Vilches por una partida de hombres desconocidos, que al ir a realizar su intento, fueron sorprendidos por la guardia civil, siendo presos cinco. La otra es sobre el descubrimiento de una clave telegráfica secreta, de que hacían uso algunos cómplices de aquel intento.

Bajo la dirección del conocido y antiguo escritor andaluz, D. Antonio Fernandez y Garcia, propagandista de la devoción de Gibraltar, ha empezado a publicarse en Málaga un nuevo diario, titulado La Union Mercantil, que trae a la prensa la importante misión de abogar por la confederación hispano-americana, bajo el punto de vista comercial.

Antes de regresar a sus provincias los diputados afectos a la política del Sr. Romero Robledo, absequearán a éste con un banquete.

Con destino a remediar las desgracias producidas por el incendio de las Américas del Rastro de Madrid, desde hoy se admiten los donativos para tan benéfico objeto, en los establecimientos de los señores Gonzalez, Carretas, 14, y Diaz y Uruburu, plaza del Progreso, 43.

La comisión nombrada por alicetados infelices vendedores tiene ya solicitada una audiencia de S. M. la reina regente.

Dice esta mañana un colega:

«Unas declaraciones muy importantes del presidente del Consejo fueron la única afirmación patriótica que ayer se hizo, difundiendo alguna luz sobre tantas sombras.»

El Sr. Sagasta declaró que el gobierno cumplía con lealtad el programa escrito en la oposición, y buscando una sólida base para la política española, cuyas ruinas pesan sobre el suelo de la patria; afirmó con entereza los principios de la soberanía nacional, de cuyo ejercicio tan digno se muestra un país que salva con la prudencia y sensatez del nuestro crisis tan difíciles y mudanzas tan hondas como las presentes.»

La República hace constar que al banquete celebrado el día 31 en el restaurant de la Perla no asistió ningún federal pacifista.

Continúan los casos de cólera en Trieste, pero sin tomar intensidad la epidemia.

Uno de los párrafos más salientes de la comunicación dirigida al gobierno por la junta central de reformas sociales, con motivo de la impresión de los trabajos de la misma, y que acusa en parte de esta comisión sus generosos deseos en pro de la clase obrera, es el siguiente:

«Tendría un especial interés esta junta, y así lo acordó en una de sus últimas sesiones, que dichos trabajos tipográficos, en vez de llevarse a cabo en establecimiento alguno del Estado, se sacaran a público concurso, siendo llamadas a éste aquellas sociedades de tipógrafos en las que, por su índole especial, se hallasen ocupados mayor número de obreros y pudieran prestar colocación a los tipógrafos que en la actualidad se encuentran faltos de trabajo.»

con sus codignatarios a aceptar y aun animarle a un agradable coqueteo. No podrá invocar para defenderse tener ya otro. Dos coqueteos diferentes no se escluyen uno al otro y al contrario, constituyen lo que se llama en sociedad las delicias del salón.

ARTÍCULO CUARTO.

Todo miembro de la orden, a la expectativa de violentas pasiones de amor, encontrará ayuda y protección en sus codignatarios y se le prodigarán todos los cuidados que exija una situación tan interesante.

Si alguna vez, uno de sus miembros busca el amor fuera del círculo de sus codignatarios, estos no estarán obligados con respecto a su colega, más que a las atenciones y consideraciones de uso y costumbre.

ARTÍCULO QUINTO.

Todo miembro de la orden, debe animado para con sus colegas de sentimientos de la más pura amistad y un coqueteo abandonado, así como un antiguo amor; no serán legítima excusa para disminuir esta amistad.

Entre colegas de un mismo sexo, la amistad es un sentimiento que fortalece. Entre colegas de diferente sexo la amistad es un sentimiento que tranquiliza.

ARTÍCULO SEXTO.

La orden, ni se deja ni se trasmite; a ningún dignatario se le debe suponer de tan mal gusto que quiera separarse de sus colegas.

ARTÍCULO SÉTIMO.

Si por imposibilidad, un miembro de la orden faltase a las leyes del amor, será conducido delante del consejo de la orden, compuesto del gran maestro y de la gran maestra y de dos miembros adjuntos.

ARTÍCULO OCTAVO.

Las leyes del amor son conocidas; debe recordarse solamente que no hay nada más criminal para un joven que estar al lado de una linda señora sin hacerla el amor.

ARTÍCULO NOVENO.

Todo miembro de la orden que no sirva para el fin de la misma será excluido y relegado al olvido.

ARTÍCULO DÉCIMO.

Los artículos 8, 9, y 11 no son aplicables más que a los miembros del sexo masculino.

ARTÍCULO ONCE.

Los hijos de los miembros de la orden to-

S. A. la infanta doña María Isabel, presidenta general del Patronato de Escuelas de párvulos, se ha servido autorizar a la sección directiva del mismo para abrir un concurso de premios, al que puedan aspirar los maestros de todas las escuelas de párvulos de España, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Se concederán 12 premios de primera clase, de 500 pesetas cada uno, al que acompañará un diploma de honor autorizado de orden de S. A. R. la Serma. Sra. Presidenta, y otros 12 de segunda clase, de 250 pesetas cada uno.

2.ª A estos premios podrán optar todos los maestros y maestras de las escuelas de párvulos de cada uno de los diez distritos universitarios de España, sometidas a la inspección y vigilancia del P. Atonato.

3.ª Los referidos premios se otorgarán a los maestros que acrediten tener mejor organizada la escuela de párvulos que regenten; asistir a ella con más puntualidad y exactitud; reunir matrícula más numerosa; dar a los niños instrucción más esmerada de la doctrina cristiana y demás enseñanzas prescritas por la ley, y presentarios con mejores modales de urbanidad.

4.ª Para la adjudicación de los premios atenderá la sección directiva a los informes de las señoras vocales y auxiliares a cuya inspección y vigilancia estén sometidas las escuelas, y en los puntos donde todavía no hubieran sido nombradas dichas señoras, al informe de los señores curas párrocos e inspectores oficiales correspondientes.

5.ª Estos datos deberán remitirse a la secretaria del Patronato, calle de Goya, núm. 6, antes del día 15 de febrero próximo venidero.

El editor D. José del Ojo y Gomez, ha publicado «El Espíritu de Cervantes ó la filosofía de este grande ingenio», en un elegante volumen, del que se han tirado solos 334 ejemplares numerados en papel superior, que se venden a tres pesetas en todas las librerías. Creemos que tendrá el éxito que merece obra tan notable, verdadera joya literaria en que se hallan reunidos por orden alfabético todos los pensamientos del príncipe de los escritores españoles.

Recomendamos la lectura del anuncio PANTORRILLAS, inserto en primera plana.

CONGRESO.—Se abre a las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente del Consejo de ministros señor Sagasta, de gran uniforme, subió a la tribuna y leyó el siguiente decreto:

«En uso de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al art. 32 de la Constitución de la monarquía, y conformándose con el parecer de mi consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspendan las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio a cinco de enero de 1886.—María Cristina.—El presidente del Consejo de ministros, Praxedes Mateo Sagasta.

El Sr. Presidente del CONGRESO: En virtud del decreto que se acaba de leer, quedan suspendidas las sesiones en la presente legislatura.

Y se levanta la sesión a las tres y veinte minutos.

SENADO.—Sesión del día 3 de enero de 1886.

Se abrió a las cuatro y diez minutos, bajo la presidencia del general Sr. Martínez Campos.

El Sr. CALDERON y HERZE leyó el dictamen sobre el proyecto de ley concediendo indulto por delitos electorales.

Se dió cuenta de haberse recibido el protocolo sobre las Carolinas.

El señor marqués de CASA JIMENEZ rogó a los ministros de Estado y Fomento que procuraran llevar a efecto la construcción del ferrocarril de Canfranc.

El señor presidente del CONSEJO ofreció transmitir el ruego a dichos ministros.

Acto continuo subió a la tribuna y leyó

el real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura. En su vista, el señor PRESIDENTE de la Cámara levantó la sesión a las cuatro y cuarto.

ADVERTENCIA.

La modificación que hemos anunciado en la forma de publicar la Biblioteca de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, no empezará a regir hasta tanto que se halle montada y en estado de funcionar la nueva máquina inglesa que ha de servir para dicha tirada, y que nos permitirá mejorar extraordinariamente las condiciones de impresión de las excelentes obras que nos proponemos dar al público en dicha Biblioteca.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 3 DE ENERO

La Agencia Fabra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas:

París, 5. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 53 7/8.

Londres, 5. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 53 3/4.

Londres, 5. La apertura del Parlamento inglés se ha fijado definitivamente para el 21 del actual.

El periódico el Standard publica hoy un despacho de San Petersburgo diciendo que la Puerta ha dirigido una nueva nota a las potencias, insistiendo en la necesidad de dar una pronta solución a los asuntos de los Balcanes.

Calcula, 5. Segun las últimas noticias de Birmania, la situación de aquel territorio es cada vez más crítica.

Reina la más espantosa anarquía en la parte no ocupada por los ingleses, infestado el país numerosas partidas armadas.

Puerto Rico, 4. Hoy ha salido de este puerto para la Habana, sin novedad, el vapor correo España, de la Compañía trasatlántica.

Lisboa, 5. Esta tarde llegará a Madrid el nuevo embajador de Francia en España, Sr. Laboulaye.

La semana que viene presentará sus cartas credenciales.

Tiene la misión, según se dice aquí, de estrechar más y más las buenas relaciones entre Francia y España, a lo cual contribuirán, sin duda, las condiciones personales del nuevo embajador, que se ha captado las mayores simpatías durante su permanencia en Lisboa.

Los radicales confían sacar una gran mayoría en las elecciones municipales que se verificarán en París el mes próximo.

La formación del nuevo gabinete bajo la base de parte de los ministros actuales y de los radicales del matiz Granet, adelanta rápidamente.

Se cree que a no surgir alguna nueva dificultad, esta noche ó mañana por la mañana quedará constituido el gabinete.

El general Beranger prosigue con decidido empeño cuanto pueda coadyuvar al mejoramiento de nuestro material flotante, a la mejor organización de nuestros arsenales y al desarrollo de nuestra marina.

Incansable en su empeño, y a fin de llevar a la práctica la limpia de los caños que circundan al arsenal de la Carraca, ha tenido hoy una nueva entrevista con el distinguido ex-ministro de Fomento, don Eduardo Benot, cuyo proyecto, según nuestras noticias, al ser aceptado en principio, será base a la formación de una junta técnica especial que lo estudie en el menor tiempo posible, a fin de que, elevado a hecho, lleve al puerto de Cádiz nueva y más fuerte vida, y a aquel arsenal los elementos necesarios para que no deje de ser uno de nuestros primeros establecimientos navales.

Los diputados castellanos han conferen-

ciado con los ministros de Estado y Ultramar en solicitud de que se rebajasen las tarifas de introducción de harinas en Cuba. Los diputados han salido muy satisfechos de la conferencia.

Ha sido repuesto en el cargo de rector de la Universidad de Oviedo, D. Leon Salmeán, antiguo catedrático, que por tercera vez ocupa el citado puesto, donde ha prestado grandes servicios.

El señor ministro de Fomento propondrá en el primer consejo que se celebre, las siguientes medidas:

Que se autorice a D. Antonio Gisbert para pintar un cuadro con destino al Museo Nacional.

Que se adquiera por el Estado el monumento de la Cueva de Menga.

Que se nombre la comisión científica que ha de ir en la fragata Blanca.

Ha sido trasladado al negociado de universidades del ministerio de Fomento, don Ecoquiel Moreno L. Ayala, que ya lo ha servido en otra ocasión.

En el preámbulo del dictamen de la comisión que ha entendido en la proposición de ley del Sr. Maluquer relativa a la concesión de indulto por delitos electorales, se leen las palabras siguientes:

«Considerando que, oído el señor presidente del Consejo de ministros, la comisión se ha persuadido, en vista de sus manifestaciones, de que si el gobierno hubiera podido incluir los delitos electorales en el indulto anteriormente acordado, los hubiera comprendido, porque, graves y todo como son, no los conceptúa tan vituperables como los que se cometen atropellando las leyes con las armas en la mano, etc.»

El dictamen lleva las firmas de los señores Silveira, Mosquera, Ramirez Carmona, Maluquer, Montejo y Calderon y Herce.

El gobierno del Banco de España ha admitido la dimisión que tenía presentada del cargo de consejero de aquel establecimiento de crédito, el actual subsecretario de Hacienda Sr. D. Manuel Eguilior

Mañana publicará la Gaceta un real decreto del ministerio de Fomento disponiendo que cese en el cargo de comisario regio de Agricultura, Industria y Comercio de Alicante, D. Antonio Orts y Orts, y nombrando en su lugar a D. Alejandro Harmsen, baron de Mayals.

El Progreso de hoy copia un suelto de El Correo Cantábrico, de Santander, en el que se dice que casi todos los puentes que tiene la empresa del ferro-carril de aquélla provincia están denunciados hace años por hallarse en estado de ruina, sin que la empresa ni el gobierno traten de evitar los peligros que puedan ocurrir.

La dirección general de Obras Públicas ha telegrafado al ingeniero jefe de aquella division de ferro-carriles, y éste ha contestado que no tiene noticia alguna de que aquellos puentes se encuentren en el estado a que se refería el citado periódico.

El director general de Correos y Telégrafos, D. Angel Mansi, ha tenido la atención, que le agradecemos mucho, de remitirnos un ejemplar del «Convenio postal hispano-portugués de 7 de mayo de 1883».

Contra lo que algunos hayan podido creer, de que el cargo importante que en la actualidad desempeña el Sr. Moret en el gabinete, como ministro de Estado, le haya podido apartar un tanto de la iniciativa y predilecta atención que siempre demostró en favor de la comisión por él creada para el estudio de las reformas sociales, debemos afirmar que hoy, como siempre, y en calidad de vocal en la misma, presta a dicha junta tan distinguido hombre público todo su especial cuidado, enterándose diariamente de los trabajos que en la secretaría se realizan, examinando por sí mismo las informaciones que

Un núcleo de íntimos amigos escogidos dirijan y lleven la batuta, permitiéndose todas esas escentricidades imaginables, que el decreta- ba enseguida por la potente ley de su capricho fantástico, como la última palabra de buen gusto y de la moda.

Intil es decir que la galantería ocupaba el mayor lugar entre los pasatiempos cotidianos de esos caballeros y señoras.

Concluyeron por la idea atrevida de resucitar los tiempos felices de los trovadores del siglo XI, los cuales formaban en la Provenza la bizarra asociación que llevaba por nombre «La corte del Amor», teniendo por objeto resolver soberanamente y sin apelación todas las cuestiones de galantería opuestas en ciertos poemas entre los miembros de aquella refinada sociedad.

Intil es decir que si las mujeres casadas fueron admitidas en esta severa institución, que tomó el nombre de orden de Louton, los maridos no solamente fueron excluidos de ella, sino que delante de ellos se comprometieron a guardar para con ellos un silencio profundo, absoluto, reconociéndoles como inútiles y declarándoles profanos en dicha asociación. El orden de Louton tuvo bien pronto sus estatutos.

Su discusión fué un gran placer y una gran distracción para sus fundadores.

Bajo el pretexto de asociación de caridad, los días en que el marido de alguna de las fundadoras estaba ausente, se reunían en su casa y emitía cada cual sus ideas, proponiendo artículos nuevos, discutiendo su redacción, des- envolviendo teorías muy escabrosas, pero sin sentido común en sí mismas.

Al cabo de un mes, el secretario de la orden de Louton, que no era otro que el irresistible Raoul de Langlade, leyó delante de todos los miembros reunidos ante la presidenta, en el salón de la baronesa de Stein-Steiner, los estatutos siguientes: (1)

ARTÍCULO PRIMERO.

En honor de Santa Babolina se instituye la orden de Louton.

Comprenderá veinticuatro dignatarios: Nueve hon- ras señoras y quince jóvenes y humorísticos señores.

ARTÍCULO SEGUNDO.

El objeto de la orden es dar un distintivo particular a aquélla ó a aquellas que, ligados por unos diversos, se han señalado en las agradables preliminares del coqueteo, legítimas alegrías y esperanzas del amor y en los deberes de la amistad.

ARTÍCULO TERCERO.

Todo miembro de la orden está obligado

(1) Los estatutos de la orden de Louton fueron publicados en el periódico El Evénement, por nuestro amigo Aurelio Scholl, el cual asegura la autenticidad de los mismos. (N. del T.)

marán el nombre de coquetuelos ó coquetue- las, según pertenezcan a uno ú otro sexo.

ARTÍCULO DOCE.

Los dignatarios de la orden de Louton tendrán largos días de bienestar, si se conforman con este reglamento.

La lectura de este documento piramidal fué religiosamente escuchada.

Algunos ¡Oh! y otros ¡Ah! mezclados con algunas carcajadas, mal comprimidas, marcaron los periodos más atrevidos.

De Langlade, antes de dar a conocer la redacción que proponía definitivamente se adoptase para la constitución verdadera de la orden, había dicho:

—Señoras y caballeros: Voy a tener el honor de leerlos los estatutos de la orden de Louton, redactados despues de discusiones preliminares habidas en nuestros comités particulares, con la idea ó el espíritu de utilidad confraternal que nos ha hecho fundar esta orden, de la cual no hay palabras bastantes para hacer su elogio. Cada cual tendrá el derecho de pedir la palabra al concluir la lectura de cada artículo que le parezca pueda dar lugar a alguna observación.

No habiendo nadie usado de su derecho, —Señoras y caballeros, —repuso Raul despues de terminada la lectura, —no habiendo hecho nadie objeción alguna, debemos considerar los estatutos de la orden de Louton como definitivamente aprobados por todos. Aquellos miembros que no los aprueben pueden levantarse.

Todo el mundo siguió sentado; Langlade lo hizo constar, y repuso: —Los estatutos de la orden de Louton quedan aprobados por unanimidad.

El auditorio estaba en sus glorias, divirtiéndose mucho con este ardid de gaya-ciencia. Los hombres se reían interiormente. Las mujeres murmuraban entre sí; se decían al oído cosas picarrescas, ocultándose despues su rostro con los pañuelos ó abanicos, para aparentar que se ruborizaban.

La broma gustaba a todos; pero se había hecho seria. Raul de Langlade se había levantado. Fué a dejar sobre la mesa el manuscrito de los estatutos, que un calígrafo había copiado con letra redondilla sobre papel blanco satinado, cuyas hojas estaban orladas con franjas de oro y adornadas de rosas.

—Estando aprobados los estatutos, nos falta sólo firmarlos. A ustedes, señoras,—les dijo. Y Raul alargó la pluma mojada en tinta hacia el grupo de señoras.

Todas hicieron ademán de repulsió. —¡Y bien!—replicó de Langlade,—¡dudareis el último momento, señoras! La firma vuestra en nuestros estatutos es cosa absolutamente obligatoria, es diré más, indispensable.

—No, no, esto sería exigir demasiado. —¡Para qué!—dice la baronesa de Maure-

—Jamás firmaré esto,—esclama una tercera señora.

Tales fueron las exclamaciones que se escaparon de los labios femeninos de la asamblea, a la invitación del jóven.

Solamente la baronesa Stein-Steiner había continuado sonriente, sin escapársele la menor observación.

—Vamos, señoras,—dijo ella, pasando su mirada sobre las asistentes. Hubo un momento de silencio, durante el cual, se examinaron mutuamente.

—¡Oh!—esclamaron los hombres, como si se tratara de una verdadera deserción. Diana echó una mirada de piedad sobre todos los que la rodeaban y levantándose:

—¡Dadme la pluma, señor de Langlade,—dice ella,—¡yo firmo, yo firmo, sin vacilar! Y como si se hubiese tratado de algún hecho heroico, se acercó con toda gravedad a los estatutos y los firmó sin vacilación alguna.

Despues, con aire ligeramente imperativo: —A ustedes, señoras,—dice ella estendiendo la pluma al grupo femenino.

Era casi un desafío, el tono con que las había invitado: las otras señoras lo comprendieron en el acto.

No faltó más para decidirlas. La marquesa de Puy Pallard hizo ademán de levantarse, lo cual visto por la baronesa de Maureval, se adelantó, lanzando un ¡A mil! que era todo un poema.

Signieron las demás; luego los caballeros, que no se hicieron de rogar en lo más mínimo para firmar, como debe comprenderse fácilmente.

Así que esta grave formalidad quedó cumplida, un miembro pidió la palabra. —Señoras y caballeros,—dijo:—si mis recuerdos son exactos, uno de los artículos de los estatutos de la orden de Louton habla del gran maestro y de la gran maestra de esta orden.

—Ciertamente—respondió Raul. Y despues de haber consultado el manuscrito, añadió: —El artículo sétimo.

—Y bien; entonces me parece que deberíamos inmediatamente proceder a la elección de estos dos cargos. Este proyecto fué adoptado por aclamación. —¡Bravo! ¡sí, sí, muy bien!

—Ved lo que propongo,—continuó el orador.—Las señoras elegirán al gran maestro y los hombres a la gran maestra. —Esto no me parece racional,—dijo la señora de Maureval, que comprendía que procediendo de este modo, Diana sería nombrada por una gran mayoría. —Todos solidarios unos de otros, debemos tener en todo una sola voz, igual, puesto que nosotras tenemos el mismo interés que estos señores, a los cuales considero bastantes galantes para no establecer inmediatamente el desequilibrio entre unos y otras.

...un signen recibiendo de provincias y activando con su notoria influencia todos aquellos expedientes que pueden guardar relación con los premios a obreros y subvención a sociedades, y cuyos créditos de 20000 y 20000 pesetas, respectivamente, fueron inscritos en la actual ley de presupuestos.

Los generales Azcárraga y Montero, los tenientes de navío Sres. Baeza y Azcárraga, y algunos otros jefes del ejército y de la armada, visitaron esta tarde el gabinete histórico-quirúrgico creado por el general Salamanca, y vieron funcionar a su presencia todos los gabinetes de elaboración de medicamentos, quedando sorprendidos, tanto de la excelente calidad de las materias y esencias empleadas, como de la baratura con que se expenden, a pesar del 70 por 100 de recargo que se les aplica sobre su valor intrínseco.

Del producto de este ramo ha invertido en obras de mejora del local el general Salamanca algunos miles de duros.

El general Azcárraga, que ha visitado establecimientos análogos en Alemania, Inglaterra y Francia, manifestó que nada teníamos que envidiar al extranjero en cuanto a los medios de que dispone el gabinete de que nos ocupamos y a la ilustración de los farmacéuticos militares a cuyo cargo corre el establecimiento que tan útiles resultados está dando.

También visitaron los Doks, recorriendo todas las dependencias de los misteriosos talleres de tejidos y fabricación de pan, después de lo cual pasaron a los edificios en construcción para hospital de tuberculosos, sala de observación de presuntos alienados y depósitos de utensilios.

Parece que el general Salamanca se propone gastar los tres millones de pesetas que ha beneficiado la administración de su cargo en el año último, en obras útiles al ejército y de economía para el Estado.

El distinguido maestro y profesor señor D. Jesús de Monasterio tuvo ayer una gratísima sorpresa.

Sabido es de todos cuantos tratan y oyen a este eminente patriota nuestro el sublime y religioso culto que tributa a Mozart, representación genuina de la música misma, en sentir de un respetable crítico, y el amor y el sentimiento tan profundo con que, entre otras composiciones de este género del arte, toca en las sesiones de Cuartetos su inmejorable quinteto.

Pues bien, cierta altísima dama, música por sentimiento y por estudio, y entusiasta también, cual Monasterio, de aquel insigne compositor, vio en la reciente exposición de Amberes una bellísima figura, que tendrá medio metro de altura, original del tan famoso escultor francés monsieur Barrias, medalla de honor en la última exposición de París, que vaciada en bronce, representa a Mozart, de edad de nueve años, tocando en pie el violín, y la adquirió inmediatamente, prometiéndose adquirir después, como lo hizo, un segundo ejemplar para el insigne fundador de los Cuartetos.

Y con efecto, llegado aquí a Madrid, y no teniendo la elevada señora, a pesar de las amarguras que la acibaraban hoy por la pérdida que llora toda España, paciencia para aguardar a más, llamó a Monasterio y le dijo: «Yo quería que Mozart le hubiera felicitado a Vd. el año nuevo; y puesto que no ha podido hacerlo, y yo no tengo paciencia para esperar a enviárselo a usted el día próximo ya de su santo, espero que Vd. lo admita desde luego como recuerdo mi insignificante, y como pequeño culto tributado al sublime y fecundísimo compositor.»

Escusado es decirlo que tales palabras y tal valiosa dádiva impresionaron a Monasterio, que abandonando la etiqueta no encontraba palabras con que expresar su agradecimiento a la generosa señora por este obsequio finísimo.

A poco de llegar el agraciado a su casa recibió el donativo, acompañado de una sola hoja de papel doblada por mitad, timbrada con la corona real, y en su parte superior, escrita de puño y letra de la serenísima infanta, protectora de los artistas, esta espresiva y lacónica dedicatoria, escrita y firmada en clara y excelente letra autógrafa:

«A su mayor intérprete é imitador, Isabel de Borbon, 4 enero de 1886.»

El lindísimo bronce se halla espuesto a vista de los numerosos amigos de Monasterio, en la sala principal de la casa de éste.

Correo de teatros:

Brillante promete estar mañana el régio coliseo con motivo de cantarse por última vez la ópera *Lucrecia Borgia*, por Gayerre, la Cepeda y Silvestri. Como la función corresponde al turno 2.º, por uno de los favorecidos por la sociedad elegante, mañana promete ser el teatro Real el punto de reunión del Madrid elegante. La grandiosa ópera de Meyerbeer, *Hugonotes*, que en breve se cantará en el teatro Real, promete ser un gran acontecimiento. La dirección artística ha hecho un detenido reparo, eligiendo los artistas que han de desempeñarla. La Mila Kupfer y Rambel, Stagno, Uetam y Silvestri, estudian sus papeles con tal amor, que el éxito promete ser extraordinario.

Mañana, miércoles, tendrán lugar en el circo de Price las dos últimas y definitivas funciones de la opereta cómica del maestro Varney, que con tanto éxito se ha representado en este afortunado coliseo, titulada *Atitugnan*.

Cada noche se ve más animado el salón de bailes de la Alhambra, llamando la atención el coro de señoritas que ha formado la empresa para acompañar algunas de las piezas que bajo la dirección del Sr. Estremera, se ejecutan. En el gran baile que se celebrará mañana, lo cual hace presumir habrá, como en los anteriores, una gran concurrencia.

Mañana, miércoles, por la tarde se representarán en el teatro Lara las obras tituladas: *La mujer del sereno*, *Caerse de un nido*, *Parada y fondo* y *El último traveso*.

Pasado mañana, jueves, se estrenará el juguete cómico nuevo en un acto y en verso, original de un aplaudido autor, titulado *Cuestión de gabinete*.

Las escalas de jefes y oficiales del arma de Caballería han obtenido grandes ventajas, según resulta de la comparación de los escalafones de 1885 y 1886.

Figuraban en el primero 74 coroneles, 95 tenientes coroneles, 250 comandantes, 536 capitanes, 704 tenientes y 570 alféreces.

En el escalafón del año actual se hallan incluidos 79 coroneles, 83 tenientes coroneles, 236 comandantes, 534 capitanes, 740 tenientes y 681 alféreces.

Después de hecha la organización del arma, por la que se aumentaron cuatro regimientos de activo y cuatro de reserva, han resultado autorizadas: la escala de tenientes coroneles, en 12; la de comandantes, en 14; la de capitanes, en 2; y la de alféreces, en 39.

Se encuentra algo más aliviado en la gravísima enfermedad que hace un mes le tiene postrado en cama, nuestro querido amigo el doctor D. Joaquín Malo y Calvo.

El señor ministro de la Guerra ha firmado hoy una propuesta de destinos a los siguientes jefes de Caballería:

Coroneles: D. Antonio Campomanes, a

la reserva núm. 25; D. Juan Ampudia, a la 18; D. Juan Franco de la Torre, a la 20, y D. Vito Rebagliato a la 17.

Tenientes coroneles: D. José Ruiz Arévalo, al cuarto de Sementales; D. Manuel Criarte, a la reserva núm. 18; D. Máximo Friate, al regimiento de Victoria; D. Juan Madrigal, al de Villaviciosa; D. Ciríaco Hervás, al de Talavera, y D. Miguel Mangano al de Albuera.

Hoy no ha celebrado sesión la Diputación provincial de Madrid, por no haber podido dictaminar varias comisiones los muchos expedientes que tienen en estudio.

El presidente de la Diputación provincial de Madrid no ha podido asistir hoy a su despacho, a consecuencia de hallarse gravemente enfermo su señor padre, el duque de Abrantes.

Por la Audiencia de este territorio ha sido hoy absuelta libremente Telesfora Martín, en causa que se le seguía por supuesta estafa cometida hace pocos meses en Torrejon de Velasco, en cuyo juicio oral y público, celebrado el día 26 del mes próximo pasado, defendió a la procesada el distinguido jurista y diputado provincial de Madrid D. Miguel Aguado.

El 27 del pasado robaron a un caballero un reloj de oro, y el autor del delito, que era un sujeto apodado el *Marín*, fue preso por dos agentes de la autoridad, pero al llevarle a la prevención, el ratero se fugó en el camino.

La alhaja llegó a manos del señor conde de Xiquena, quien amenazó a los agentes con entregarlos al juzgado como encubridores, si no le entregaban el fugado en un término perentorio.

Los dos agentes, cada uno por su lado, se dedicaron con ardor a buscar al *Marín*, y ayer lograron detenerle, conduciéndole al gobierno civil. Al detenido se le ocupó un reloj de oro que, según él, había robado en Barcelona, de donde ayer mismo había llegado.

El señor conde de Xiquena puso al *Marín* a disposición del juzgado de guardia.

Por disposición de S. M. la reina regente, y siguiendo la piadosa costumbre establecida por su malogrado esposo D. Alfonso XII (q. s. g. h.), se ha distribuido esta mañana el aguinaldo a los niños de lavanderas, acogidos en el Asilo de la puerta de San Vicente, fundado por la reina doña María Victoria, en nombre de su hijo Filiberto de Sahoya, cuyo benéfico establecimiento venía sosteniéndose bajo los auspicios y la protección de S. M. el rey don Alfonso desde el principio de su reinado.

En años anteriores bajaban las reales personas a hacer por sí mismas la distribución, después de presenciar los ejercicios de los niños y niñas que asisten a las clases de doctrina, lectura, escritura y labores, y no podían presenciarse aquellos actos de caridad sin derramar lágrimas de ternura, concluyéndose siempre con entusiastas aclamaciones a S. M. y altezas. Hoy, celebrado el santo sacrificio de la misa en el precioso oratorio del Asilo, y recibida la sagrada comunión por las niñas, dirigió a los presentes una tiernísima plática el capellán, exhortando a todos, y muy especialmente a las niñas, a que rogasen a Dios por el eterno descanso de S. M. el rey D. Alfonso, su augusto bienhechor, por la salud de la reina, de la excelsa princesa de Asturias y de toda la real familia, por las hermanas de la Caridad, consagradas diariamente a la educación y cuidado de los niños, así como también por las personas que con tanto celo ayudan a esta obra tan benéfica. Después de escuchada la plática con religiosa atención, y entre los sollozos del sacerdote, mezclados con los de todos los concurrentes, profundamente conmovidos por tan tierna escena, procedió a la distribución del aguinaldo, consistente en vestidos, panes, naranjas y una cantidad en metálico, presidiendo el acto, por ausencia de las reales personas, la Excm. señora marquesa de San Carlos, visitadora del Asilo.

S. M. la reina regente ha firmado los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Trasladando a la fiscalía de la Audiencia de lo criminal de Albuñol, a D. Ricardo Saavedra y Parejo, electo de la de Huerca-Overa.

Trasladando a una plaza de magistrado de la Audiencia de Granada, a D. Miguel Calzas y Sainz, electo de la de Albacete.

Trasladando a magistrado de la Audiencia de Manresa a D. Faustino Oneca y Arigita, electo de la de Lerma.

Esta mañana cumplimentaron a S. M. I. reina los generales marqueses de la Habana, Ros de Olano, Prendergast y conde de las Cañadas, y los brigadieres Gamarra, Moreno y Leonart.

Ayer fueron enterrados en los cementerios de esta corte 89 cadáveres y 7 fetos.

Esta tarde ha estado reunida largo tiempo en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda, con el fin de estudiar la forma de proponer algunas medidas que tiendan a mejorar la situación financiera de la corporación.

En breve se hará otro ensayo de las bombas esplosivas para extinguir los incendios, en el Paseo de Atocha, a cuyo acto asistirán el alcalde y todos los concejales.

Parece que estos últimos días mediaron algunas comunicaciones entre los gobiernos de España y de Francia, a consecuencia de las detenciones que se hicieron en el Valle de Andorra, por las graves heridas inferidas al secretario del obispo de Urgel.

Así se nos dice en carta que hoy hemos recibido de Seo de Urgel.

Mañana por la noche, a la hora de costumbre, recibirá a sus amigos políticos el ilustre jefe del partido liberal conservador, D. Antonio Cánovas del Castillo.

Esta tarde se ha reunido en el ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Abascal, la junta de tenientes de alcalde, ocupándose de importantes asuntos para la villa.

Uno de los principales ha sido el de procurar por todos los medios que estén a su alcance la baja en el precio del pan, contándose casi con la seguridad de que el gremio de panaderos ha de reunirse en breve para secundar los deseos de los alcaldes.

Por indicación del Sr. Abascal se tratará de formar una estadística general de Madrid, tanto industrial como comercial.

También se han ocupado de cuanto se refiere a policía urbana, construcciones y vía pública en los distritos respectivos, habiendo los tenientes de alcalde ofrecido una vez más su incondicional apoyo al señor Abascal en todo lo que tienda a mejorar las condiciones de Madrid.

Esta tarde circuló el rumor de haberse

levantado una partida carlista en la alta montaña de Cataluña.

La noticia es completamente inexacta. No hay un rebelde en armas en toda la Península.

Sin duda, dió pábulo al rumor el hecho de haberse reunido en Perpignan algunos tradicionalistas, los cuales, después de una entrevista, se dirigieron a sus casas sin propósito alguno belicoso.

El Casino Español de la Habana ha comisionado al coronel Sr. García San Miguel para que deposite en el panteón de S. M. el rey D. Alfonso la magnífica corona que aquel patriótico instituto dedicó a su memoria en las honras que por el eterno descanso de su alma se celebraron en la catedral de la Habana.

Tan pronto como llegue a esta corte será presentada a S. M. la reina, y después se expondrá en el salón de conferencias.

Esta tarde a las seis han sido recibidas por S. M. la reina, en el salón de tapices, las señoras de los representantes extranjeros residentes en Madrid.

Se han confirmado nuestras noticias respecto a que dejarían de pertenecer a la facultad de medicina de la real cámara los doctores Camison y Santero. Al primero se le ha admitido la dimisión.

En breve se firmarán los nombramientos que indicamos de los nuevos médicos de la familia real.

Hoy ha sido un día de sorpresas. A primera hora se dijo que las autorizaciones pedidas por el ministerio de Estado pasarían sin discusión.

Después se supo que iban a ser combatidas por los diputados catalanes. Y todos se equivocaron, porque después se leyó el decreto suspendiendo las sesiones en la presente legislatura.

Las tribunas del Congreso estaban atedadas de gente curiosa en las horas primeras de la tarde, esperando discusión y emociones.

La lectura del decreto referido dejó helada a la concurrencia. En cambio gozaron ayer de la temperatura del Senegal.

No parece cierto que el Dr. Esquerdo estuviera asomado a la claraboya del salón de sesiones durante la del Congreso de ayer. Allí hubo varios curiosos que no pudieran colocarse en otro lugar.

A última hora se ha dicho que los amigos políticos del Sr. Pidal se habían reunido en casa del ex-ministro de Fomento. Los diputados afectos al elocente orador que estaban en el Congreso negaban la celebración de tal conferencia.

Esta tarde se han reunido en el Círculo Conservador los diputados amigos del señor Romero Robledo. En la reunión se ha tratado de trabajos electorales y organización de sus fuerzas políticas en provincias, así como de dar a *El Diario Español* la representación de los elementos políticos que siguen al Sr. Romero Robledo.

A última hora se ha dicho que si hoy no se hubieran suspendido las sesiones de Córtes, hubieran hablado sobre el protocolo de las Carolinas los Sres. Labra y Portuondo.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 6 DE ENERO

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

GRACIA Y JUSTICIA.—Los reales decretos que publicamos anoche.

FOMENTO.—Los reales decretos de que damos cuenta en otro lugar, y las reales ordenes que sobre nombramientos de presidente y un vocal para el tribunal a oposiciones a varias cátedras vacantes en algunos institutos hemos publicado hace pocos días.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

París, 5. BOLSAS. Fondos franceses: 3 por 100, 80.70; 4 1/2 por 100, 102.75. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 54.30. Obligaciones de Cuba, 00.00.—Consolidados ingleses, 99.916.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 00.0000; ídem amortizable, 00; obligaciones de Cuba, 00.00. Londres, 5.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 53.3/8.

París, 5.

Los periódicos de esta tarde publican diferentes candidaturas más ó menos verosímiles del nuevo ministerio.

Hasta este momento (8 noche) no se puede dar ninguna por segura. Lo único positivo es que los Sres. Coblet, Sadi-Carnot y Sarrien formarán parte del nuevo ministerio.

El señor Freycinet ha continuado hasta ahora con buen éxito sus gestiones para formar un gabinete que cuente con mayoría en la Cámara.

Berlin, 5.

El Parlamento prusiano ha sido convocado para el 16 del corriente.

París, 5.

Según noticias de Atenas, es de temer que la última circular del Sr. Delyanni, ministro de Negocios extranjeros de Grecia sea el prelude de una campaña diplomática, cuyas consecuencias inspiran vivísima inquietud.

La cuestión de Oriente está abierta como desde el primer día que surgió la insurrección de la Bulgaria, temiéndose que Turquía salga al fin de su actitud pasiva.

La prensa no oculta la gravedad de las circunstancias, a juzgar por los despachos de Atenas.

Un colega consigna la siguiente frase del Sr. Castelar.

«¿Cuándo traemos la república?—preguntaba un republicano intransigente al elocente tribuno.

—No siento impaciencia,—contestó éste,—porque sé por experiencia que no vale nada tener el Estado si no se tiene la sociedad.»

A una persona muy bien informada de las cosas que pasan entre los carlistas, hemos oído decir anoche que muy en breve y por virtud de ordenes terminantes de D. Carlos, el periódico *El Siglo Futuro* se refundirá en *La Fé*, de cuya dirección se encargará el distinguido periodista y reputado autor dramático D. Valentin Gomez.

Este hecho, relacionado con ciertas actitudes adoptadas recientemente por *La Fé*, demuestra que la política batalladora é intransigente de *El Siglo Futuro* se halla en desgracia en el ánimo del pretendiente.

A las cinco de ayer tarde un grupo de obreros se presentó a las puertas del Ayuntamiento y del gobierno civil pidiendo trabajo.

El conde de Xiquena, que se hallaba en el ministerio de la Gobernación, fué avisado, é inmediatamente se personó en su despacho é invitó a los obreros a que disolvieran el grupo, en la seguridad de que sería atendida su reclamación.

Así lo hicieron.

Se encuentra gravemente enfermo el vicario general de la diócesis de Barcelona, D. Felipe Vergés.

En la semana próxima se reunirá la junta directiva del partido Democrático-progresista para empezar los trabajos que han de preceder a la celebración de la asamblea del partido.

La cuestión de conducta del partido, especialmente en la lucha electoral que se prepara, y si deben ó no acudir las urnas los elementos republicanos, será uno de los principales puntos que se discutan en las asambleas.

La junta central, no se ocupará de este asunto, por el temor de que surja una profunda escisión entre los jefes, cuyas opiniones distintas son bien conocidas: por antes de comparecer ante los representantes de provincias, tendrán que resolver sobre esta cuestión para dar á conocer su criterio.

El Siglo Futuro critica anoche acerbamente el notable é elocuentísimo sermón predicado hace unos cuantos días por el auditor de la Rota, Sr. Zunzunegui.

El ensañamiento de *El Siglo Futuro* contra uno de los predicadores más ilustres de España, como lo es sin disputa el Sr. Zunzunegui, lo explicaban anoche algunos católicos recordando al respetable auditor de la Rota no ha figurado ni figura en las filas carlistas.

Según telegrama recibido en el ministerio de Ultramar, la exportación azucarera habida en la isla de Cuba, durante las dos últimas semanas ascendió á 6.819.388 kilogramos de azúcar seco, y a 223.607 de azúcar húmedo, que fueron cotizados respectivamente a 6 y 12 reales la arroba del primero, y a precio nominal el segundo.

Anoche celebró su acostumbrada sesión la real Academia de Ciencias Morales y Políticas, presidida por el Sr. Vaamonde.

Después de aprobarse el acta de la junta anterior, de la pública sesión de nombrar a D. de Hacienda, se repartieron para su examen varias obras entre los señores académicos.

El Sr. Colmeiro presentó un trabajo del correspondiente Sr. Gariolos, que trata de los esfuerzos hechos por los griegos para conservar su independencia bajo la dominación turca, y dió idea del contenido.

El Sr. Figueroa leyó un curioso informe sobre los trabajos económicos y estadísticos de D. Manuel del Pino, en Rio Janeiro y Buenos Aires, que fué oído por la corporación con mucho gusto, indicando algún señor académico que sería de pública sesión nombrar a dicho autor correspondiente de la Academia en aquellas apartadas regiones, siguiendo, al efectuarse así, los trámites que marca el reglamento.

Y finalmente, el Sr. Jalón comenzó la lectura de un interesante estudio sobre las habitaciones de las clases pobres y se levantó la sesión.

En cumplimiento a una de las cláusulas del testamento del duque de la Torre, su hijo D. Leopoldo ha dirigido al excelentísimo señor director general de artillería, la siguiente carta:

«Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Cumpliendo un sagrado deber, me tomo la libertad de dirigirme a usted.

Mi difunto padre el general Serrano (Q. E. G. E.) dejó encargado en su testamento que la espada que llevó a la campaña de Africa D. Leopoldo O'Donnell, y que recibió de mano de este ilustre caudillo, pasé a conmemorar en el museo de Artillería los gloriosos hechos del primer duque de Tetuan.

Con ese acero, al que mi amatísimo padre profesaba gran veneración, hizo la última campaña en que tomé parte. Cumplió la voluntad de mi inolvidable padre poniéndola a la disposición de Vd.; y rogándole se sirva designarme hora para entregársela, me ofrezco de Vd. atento y seguro servidor, Q. B. S. M.—Leopoldo Serrano.»

Los aspirantes a la plaza de profesor de número de la Escuela de Música y Declamación, vacante por prematura defunción del sobresaliente pianista Sr. Power, han verificado ya los ejercicios tercero y cuarto de las oposiciones a esta plaza.

En el primero de ambos, y ante escogida y numerosísima concurrencia de espectadores, han ejecutado, cada cual con la destreza que le es propia, y con el estudio que a ello han dedicado, el Sr. Trago, una fantasía de Schubert, y un estudio de Lubitsch, una sonata de Weber y un una fuga de Bach, por el Sr. Monge, un scherzo de Chopin y una sonata de Beethoven, el Sr. Jimenez Delgado, y finalmente, el Sr. Guervós, una polonesa, de Chopin y una fuga, de Mendelshon.

El segundo ejercicio verificado por los mismos opositores, ha consistido en dar lección a dos alumnos, uno sin conocimientos de piano y otro con ellos, haciéndoles las observaciones que creían oportunas.

Mañana, jueves, continuarán los ejercicios. El tribunal ha estado compuesto de los señores Arrieta, presidente; conde de San Rafael de Luyano, Esperanza, Jimeno de Lerma, Mendizábal, Arguñen y Zabala, vocales; y secretario, el de la escuela, Sr. Mata.

Correo de teatros:

Encontrándose enfermo el eminente tenor Sr. Gayerre, no podrá cantar esta noche *Lucrecia Borgia*, según estaba anunciado.

La empresa ha rogado al tenor Stagno cante otra vez hoy *El barbero de Sevilla*, y el distinguido artista, en obsequio de la empresa y de los abonados, ha accedido a ello, como igualmente sus dignos compañeros, que recibirán los aplausos del público por la brillante interpretación que dan a la bellísima ópera de Rossini.

Esta noche se repetirán en la Alhambra los bailes coreados que con tanto éxito se inauguraron en el baile anterior.

De acuerdo con el señor ministro de la Gobernación, el Sr. Aguilera, director de Establecimientos penales, lleva muy adelantados los trabajos para dar cumplimiento del artículo del Código penal, según el cual las penas de prisión correccional se han de extinguir en las cárceles de Audiencia. Con este objeto el Sr. Aguilera ha dirigido una circular a los gobernadores de las provincias y a los presidentes de las Audiencias de lo criminal, para que informen sobre las cárceles de sus provincias y distritos que mejores condiciones reúnen para el propósito indicado.

El proyecto ofrece muchas é indiscutibles ventajas, entre ellas, y a parte de cumplir el precepto legal, la de evitar que siendo como son los condenados a la indicada pena reos de delitos leves, se confundan en los presidios con los mayores criminales, contagiándose y convirtiéndose en emulos de estos, en vez de mejorarse. Además, así se logrará descargar de gente los presidios en donde hoy se albergan por punto general bastante mayor número del que pueden contener.

La Tienda-Asilo establecida en la calle de Jorge-Juan continúa dando excelentes resultados. En los últimos días se han vendido en la misma sobre 3200 raciones cada uno.

Por la dirección de Penales se han dado las órdenes más terminantes para que tan pronto como termine la enfermedad variolosa existente en el presidio de Alcalá, salgan del mismo con destino a las cárceles que les correspondan, los penados ma-

yores de 20 años que allí existen, puesto que sólo deben ser destinados a Alcalá los menores de dicha edad.

Ayer fueron detenidos 12 personas de uno y otro sexo, por diferentes faltas y delitos leves.

Los guardias de seguridad prestaron tres auxilios humanitarios.

La marquesa de Najera ha regalado á la infanta doña Eulalia un precioso abanico, como modesta ofrenda, con motivo del casamiento de aquella augusta señora.

Sucesos de ayer:

En la Cuesta de los Desamparados, mordió un perro a una mujer causándole una herida en el brazo izquierdo; fué curada en la casa de socorro.

En la calle de Preciados, fué atropellada por un coche de ferrocarril una mujer, causándole una contusión en el costado derecho.

Tres individuos rieron en la calle de Mira el Rio Alta, resultando dos de ellos con varias heridas en la cabeza.

Dos sujetos promovieron una cuestión en la calle del Labrador, resultando uno de ellos con una herida grave en la cabeza a consecuencia de un palo que le dió su adversario.

El herido fué conducido á la casa de socorro y el agresor fué preso.

La Tienda-Asilo que se trata de establecer en el barrio de Chamberi en la Gloria de la iglesia está acabándose de construir y se instalará en condiciones idénticas que las de la primitiva. Los vecinos del barrio han celebrado una reunión con objeto de abrir entre ellos una suscripción para los gastos de aquella, habiéndose inscrito el médico Sr. Utrilla por 4000 reales. El 13 del actual probablemente se inaugurará el nuevo establecimiento, á cuyo efecto lleva los trabajos con toda actividad al Sr. Pinillos, nombrado inspector de los mismos.

En la ronda de Atocha, frente a la estación del Mediodía, se comenzarán muy pronto las obras para otra Tienda-Asilo.

En Algeciras se registraron ayer tres invasiones.

En Marbella y Huelva no ocurrieron novedades.

En la villa de Dalías (Almería) fué ayer sorprendida una fábrica de moneda falsa, siendo capturados los autores y entregados a los tribunales de justicia.

Los utensilios de fabricación y varias monedas también cayeron en poder de la justicia.

Anoche anunciaron de París que en Ferdinandina (Italia), se han sentido temblores de tierra, no ocurriendo desgracias personales.

Ayer comunicaron de Salamanca, que en Vitiugudino existían 12 atacados de días anteriores; todos, excepto uno, han entrado en el periodo de convalecencia.

Uno que estaba grave falleció la noche anterior.

La autoridad local, la junta de sanidad y facultativos llenan de una manera elevadísima su misión, tomando medidas energicas para extinguir los focos.

El espíritu público ique levantado.

En las últimas 24 horas no ocurrió invasión alguna.

Ayer llovió en San Sebastian.

Muy en breve se modificará la hora de salida de trenes de la línea de Tarragona a Lérida, con objeto de que uno de ellos enlace diariamente con el tren que sale de Barcelona para esta corte.

En la mañana de ayer se fugaron del penal de Tarragona por el tejado del pabellón de talleres, donde estaban haciendo algunas reparaciones, los confinados Ramon Seuma Puig y Sotero Tallada Mirguet.

Bolsin de anoche

Cuatro perpetuo: Contado, 55.98. Fin de mes, 55.90. En firme, 00.00. Próximo, 00.00. Exterior, 00.00. Operaciones: Barcelona, interior, 55.50. Exterior, 55.55. París (oficial), 54.90. Idem (particular), 00.00. Londres (oficial), 53.67. Idem (particular), 00.00.

DIARIO DE MADRID DEL MIÉRCOLES 6.

A. D. Blas Fernandez por 40000 id. id. 1815
A. D. Marcelino Neira por 210000 id. id. 7823
A. D. Luis Pando por 46550 id. id. 1745 30
A. D. Placido Pío por 800 id. id. 33 73
A. D. Juan Revenga por 6800 id. id. 235
A. D. Manuel Diaz por 337 quintales y 7 cen. 4476 92
Al mismo por 930 quintales y 18 cen. 3925 48
A. D. Joaquin Reche por la madera suministrada. 312 30
A. D. Francisco Polo por las murcias, espuestas, tomiza y otros efectos. 461
A. D. Enrique Herrero por colocacion de tubos, llaves y composuras de cañerías. 40
A. D. Manuel Garcia por compostu-

ras en las tuberías de plomo. 45 50
Por el agua recibida y una llave de aforo. 237 50
A un individuo de la junta de construcción por saldo de lo adelantado sin interés para la continuacion de las obras en 10 de diciembre, 27 de octubre y 5 de noviembre. 25000
Para los jornales en todo el trimestre. 8775 92
A. D. Joaquin Carrasco por 19 jornales de asistencia a 2 3/4 pias. 47 50
Alquiler de la casa y personal facultativo y administrativo. 3347 50
Por varios gastos de material para oficinas y obras. 478 30
Suma total. 70143 14

ESPECTACULOS PARA HOY
TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 36 de abono.—T. 2.º par.—Barbero de Sevilla.
ESPAÑOL.—4.—La redoma encantada.
8 1/2.—F. 30 de ab.—3.º serie.—T. 3.º par.—El molinero de Subiza.
COMEDIA.—4 1/2.—T. 2.º.—Dionisia.
8 1/2.—F. 31 de ab.—T. 1.º.—Dionisia.
PRINCESA.—4 1/2.—F. 31 de ab.—T. 3.º par.—La donacion del colono.—Boda y bautizo.

8 1/2.—T. 3.º impar.—La criatura.—Agua val la almendra del 3.º.—(Segundo acto de la misma.)
ESLAVA.—4 1/2.—Arzid de guerra.—Munich.—El 1.º a la plaza!
8 1/2.—T. 2.º par.—La Calandria.—Castillos en el aire.—(Segundo acto de la misma.—Arzid de guerra.)
MARTIN.—4 1/2.—El nacimiento del Mesias.—La degollacion de los inocentes.
8 1/2.—La misma de la tarde. (Rifa de los corderos.)
TALLA.—4 y 6 tarde.—Funciones de Nacimiento, desempeñadas por niños de tres a diez años.
SALON FELIPE.—Balle de tres de la tarde a siete de la noche.
ALHAMBRA.—Gran baile de tres de la tarde a tres de la madrugada.
LICEO RUS.—(Atocha 68).—Gran baile de tres de la tarde a una de la madrugada.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.
VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.
LAS PALMAS, PUERTO DE LAS ANTILLAS, VERACRUZ Y PACIFICO.
Salidas mensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7; Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Barcelona, el 20; Coruña, el 24; para Puerto-Rico y Habana, con estension a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con estension a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico, hacia Norley y Sud del Istmo.

COCHES BARATOS
SE VENEN UN LINDO, UN MILOR Y UN CLARIS. Fuencarral 157. Cones

GRAN ESPOSICION
DECORADO DE HABITACIONES
MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Venta todos los dias de 9 de la mañana a 9 de la noche.
3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

GRAN EXPOSICION DE PLANTAS FRANCESAS.
Monsieur Martinet tiene el honor de poner en conocimiento de los señores aficionados de horticultura y arboricultura que acaba de llegar de Angers (Francia) con un gran surtido de árboles frutales de todas clases; rosales injertos, altos y bajos, de las más hermosas variedades conocidas hasta el día; además tiene un gran surtido de arbustos de hojas permanentes y de flores; también se encuentra un gran surtido de cebollas, simientes de flores y legumbres. Todo a precio muy moderado. El depósito se halla en la calle Preclados, 30.

JARABE DE BREA
CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA
MATÍAS LOPEZ
Puerta del Sol, 13.
Bombones, caramelos y demás dulces finos.
Superiores chocolates, theys y cafés.
Inmenso surtido en objetos de China, Japon, Viena y París, a precios muy reducidos.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA.
Deseando esta compañía adquirir 440000 kilogramos de trapos de color y 25000 kilogramos de trapos blancos, celebrará al efecto subasta pública el día 28 de Enero, a las tres de la tarde, en su domicilio de esta corte, Paseo de Recoletos, número 47.
El ministro deberá entregarse en los almacenes generales de la compañía en Valladolid.
El pliego de condiciones para el suministro y subasta, así como el modelo de proposición, están de manifiesto:
En Madrid, oficinas del Consejo de la compañía, Paseo de Recoletos, número 47.
En Valladolid, en las del señor jefe de almacenes generales.
En Barcelona, en la estación, oficinas del agente comercial principal.
En Bilbao y Santander, en las de los jefes de las estaciones respectivas.
Madrid, 5 de enero de 1886.—El director de la compañía. Firmado, Barot.

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1886.
El 40 saldrá de Cádiz el vapor CATALUÑA
El 20, de Santander, el vapor SAN AGUSTIN
El 30, de Cádiz, el vapor CIUDAD DE SANTANDER.
VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, Y SERVICIO A HONOLULU Y CEBU.
Salidas mensuales de Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 25; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º día de cada mes.
El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el 1.º de febrero de 1886.

LA CALAMIA
Vinos licorosos y aguardientes de todas clases y precios.
Teso Hermanos. PRECIADOS, 58.
PAPÁS.
Qué buena elección de juguetes para en usarse hacer para el día de Reyes y seguros que no gastan mucho dinero comprando

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO
Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarras del estómago, vómitos, insomnios, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes, crónicas, convalecencia de fiebres graves, cálculos nefríticos y hepáticos, cálculo y arañitas, diabetes, sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.
Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias a 5, 4 y 3 reales, y por cajas, pidiéndolas a la administración en Marmolejo, ó a la dirección, donde se facilitan Memorias y prospectos, Serrano, 55, Madrid.

MIL REALES DE HALLAZGO
Perrito inglés muy pequeño, pelo corto, negro y patas castaño oscuro, hocico pequeño y ahuido, ojos saltones, las orejas sin cortar y le faltan dos dientes de abajo; atende por King; se perdió el 14 de diciembre. Más señas, Mayor, 84 y 85, portería.

ISLA DE MINDANAO
Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a la milia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes: en Barcelona, La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripol y C.º, plaza de Palacio.—Cádiz, delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá.—Liverpool, Sres. Larrington y C.º.—Santander, Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. de la Guardia.—Vigo, D. R. Carreras Latorri.—Cartagena, Bosch hermanos.—Valencia, Bart y C.º.—Manila, Sr. Administrador general de la Compañía General de Tabacos.

EN LOS TIROLESES
Atocha, 19 y 21.
GRAN ALMONEDA PARTICULAR
Ministerio 4, 5.º izq. de 2 a 5.
UNA SEÑORITA DA LECCIONES de piano. San Bernardo, 43.
T A H O N A Y GRAN LOCAL.
Se arrienda la tahona de la Compañía, calle del Pacifico núm. 9, con todos sus enseres correspondientes y un magnífico local en la calle de Granada, núm. 4, con habitaciones, almacenes, cuartros y agua del canal, a propósito para lavadero u otra industria. Informarán, Rubio, 16, 3.º hasta las 9 de la mañana y desde las 6 en adelante por la tarde.

EMULSION ANGULO
Medicina agradable y verdadera, aceite de bacalao con hipofosfitos. Cura la tisis, escrófula, raquitismo, catarros, debilidad general. Preferida a las extranjeras por su aspecto, grato paladar y precio. Un fluito de farmacéutico español garantiza esta excelente preparación y releva al público de ser tributario al extranjero. 10 rs. franco en todas las farmacias de España y Aníllas. Por mayor, farmacia del autor, Vitoria.

COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA
Línea mensual de vapores-correos desde Liverpool a Veracruz.
EL-MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR OAXACA
de 4050 toneladas y 5000 caballos de fuerza, capitán Sr. LARRANAGA, saldrá de Santander el 19 de la Coruña el 29 de enero de 1886 para Habana directamente y Veracruz. Para pasajes, carga y demás pormenores dirigirse a los señores viudos y hijos de D. A. Moreno, en liquidación, banqueros en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 47, agentes de la Compañía Mexicana.
EL MEXICO saldrá de Santander hacia el 28 de febrero, y de la Coruña al siguiente día.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR DON MANUEL DE ESPEJO Y MARTIN DE LA PEÑA
falleció en Madrid el 6 de enero de 1885.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren mañana miércoles 6, en la iglesia de San Antonio del Prado, serán aplicadas al eterno descanso de su alma.
Su viuda, hijo, hijo político, nietos, hermanas y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

MALES VENÉREOS
Consulta. Corredora Alta, 6, pral.
LLORENTE, DENTISTA.
Montera, 53, entresuelo.

NO PADEZGAN TOS
Tomen las Pastillas del Dr. Andren de Barcelona, y se la quitarán al momento.
Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja.
Vale 8 rs. en las buenas boticas.

LA SEÑORA DOÑA NICOLASA VILLANOVA VIUDA DE BAENA
falleció el 29 de diciembre de 1885, Y LA SEÑORITA D.ª MARÍA DE LOS DOLORES BAENA Y ZURBANO el 10 de enero de 1884.
Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la iglesia de Jesus Nazareno serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la primera.
Las que se celebren el 10 en la propia iglesia se aplicarán por el eterno descanso del alma de la segunda.
Estará S. D. M. de manifiesto.
D. Enrique Baena y Villanova y D.ª Ramona Zurbano de Baena suplican a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios.

QUINTO ANIVERSARIO.
EL SEÑOR DON JOSÉ MARIA BUENAVIDA Y AYALA
falleció el día 6 de enero de 1881.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el 6 del corriente en la parroquia de San José e iglesias de San Pascual y Santa Catalina de los Donados, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Sus sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

MALES VENÉREOS
Consulta. Corredora Alta, 6, pral.
LLORENTE, DENTISTA.
Montera, 53, entresuelo.

VIENA
Esquina a Capellanes.
Mañana 6 se hará la hornada especial de esquisitas Tortas de Rey, Gâteaux de Roy.
MA DE CRIA PARA CASA DE AL PADRES. Razon, calle de Carretas, 45, entresuelo.
MA DE CRIA PARA CASA DE AL PADRES. Martin de Vargas, 45, pral. núm. 2.

LOS VINOS BLANCOS DE D. ADOLFO BAYO,
tan conocidos por su pureza como por sus cualidades para combatir la disenteria y la anemia, y especiales para otras y pescados, se venden en San Agustín, 4 duplicado, por D. José Yanguera.

QUINTO ANIVERSARIO.
EL SEÑOR DON JOSÉ MARIA BUENAVIDA Y AYALA
falleció el día 6 de enero de 1881.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el 6 del corriente en la parroquia de San José e iglesias de San Pascual y Santa Catalina de los Donados, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Sus sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO
DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS
Otro de los resultados de tan penosas investigaciones es el descubrimiento de un río majestuoso, llamado el Darling, el nacimiento del Murrumbidgee, verificado hasta su confluencia con el Murray, y el de este último que corre hasta el lago de Alexandrina, que sirve de depósitos a las aguas de la Australia meridional.
Merece ser citada la expedición de la goleta americana la Antartica, al mando del capitán Morell, por los descubrimientos geográficos que ha acarreado, destinada para el comercio de pieles: partió de Nueva York en setiembre de 1829, y habiéndose dirigido a Nueva-Holanda, donde no pudo realizar su cargamento, hizo rumbo para la isla de Luzon.
En 23 de febrero de 1830 se halló a la vista de un grupo de seis isletas unidas por arrecifes de madrepóras, pero que no se ven indicadas en ningún mapa, habiéndose sido denominadas por el capitán Morrell grupo de Westerfield.
El día siguiente descubrió otro grupo de islas que llamó grupo de Berg; y finalmente, el día 28 reconoció una nueva tierra que llamó isla Levinston, la que parecía cubierta de corcos, aunque no presentaba indicios seguros de habitantes.
Habiendo partido el 12 de abril de Manila para las islas Fidji, descubrió en 23 de mayo seis isletas reunidas por arrecifes de madrepóras; mas habiendo tenido necesidad de hacer alguna reparación en su buque, hizo desembarcar la fragata: algunos indígenas, que nos pinta como negro, robustos y muy diestros, le robaron algunos útiles. El capitán envió refuerzo a tierra y obligó a los ladrones a restituir su presa, por cuyo motivo los naturales se presentaron en estado hostil, y a pesar de las precauciones que M. Morrell recomendó a su tripulación, fué ésta sorprendida un día por una bandada numerosa de habitantes que degollaron a 16 marinos, lo cual indujo al capitán a dar el nombre de isla Deguello a la tierra donde se había dete-

nido, quedando aquella parte deshonrada por la ciencia geográfica.
En el decurso del año 1830 se vio salir del puerto de Nueva York a los capitanes Palmer y Pendleton, para un viaje de descubrimientos, y de San Petersburgo al intropido Litke, con objeto de explorar la parte setentrional del océano Atlántico, y hacer observaciones acerca del péndulo y de la declinación de la aguja de maroar.
El viaje del capitán inglés Biscoe en el océano Antártico durante los años 1830, 1831 y 1832, ofrece nuevas noticias; aquel atrevido navegante prueba además, por el rumbo que siguió, la no existencia de un continente austral.
M. Enderby, ricos armadores de Londres, le confiaron el mando del brick el Tula, de 148 toneladas, y aunque el objeto de la expedición era la pesca de focas en el Océano Antártico, se dieron instrucciones especiales al capitán Biscoe, dirigidas a probar algún descubrimiento en las altas latitudes australes.
Partió el Tula en 14 de julio, escoltado por el clipper Lively, y reconocido desde el 20 al 24 de diciembre las dos islas Montaña y Bristol, que el capitán Biscoe coloca a 50º más al Oeste de lo que están en la mayor parte de los mapas.
Estaban los dos buques el día 31 de enero de 1831 a los 66º 16' de latitud y a 41º 32' 11" de longitud Oeste, y aunque no se ofrecían hielos a la vista, aparecieron y se encogieron en los días siguientes.
Adelantaron el día 1.º de febrero hasta el 65º 51' de latitud y 18º 24' 41" de longitud Este, y el día 4 las señales de tierra, que desde largo tiempo se creían descubrir, se manifestaron algo más positivas, aunque no fué posible reconocerla de un modo exacto por razon de los hielos que se extendían al Norte, y obligaron en consecuencia a disminuir la latitud.
Se descubrió claramente la tierra el día 28 a los 66º 2' de latitud Sur y 49, 56' de longitud Este, si bien luego la sustrajeron a su vista las muchas islas y montones de hielo que allí había.
Por fin, un poco más al Norte y al Este, por los 65º 37' de latitud Sur, y por los 53º 26' de longitud Este, se descubrió el 27 una tierra de grande estension, aunque completamente rodeada de hielos.
El termómetro centígrado marcaba 31º bajo cero, pero la temperatura del mar era tan solo de 1º 10' también bajo cero.

de 1833 del puerto de Dunkerque, al mando de Julio Blasseville, con el objeto de proteger a nuestros pescadores en las costas de Groenlandia, habiéndose recibido noticias suyas por los trabajos que remitió al ministerio de Marina su joven e inteligente comandante, que sondeó una parte aún desconocida de la costa oriental de Groenlandia; pero posteriormente no se supo nada más de él. En vano el buque la Bordelaise, al mando del teniente Dutailles en 1834, y la corbeta Recherche en 1835 y 36 al de M. Trehanort, recorrieron las aguas heladas del Océano Artico; mas aunque volvieron a Francia sin poder adquirir noticia alguna, su viaje no ha dejado de reportar alguna utilidad a la ciencia geográfica y a la historia natural.
En el mismo año la corbeta La Bonita, a las ordenes de M. Vaillant, emprendió un viaje alrededor del mundo que duró quince meses, regresando a Francia en 1837 despues de cumplidas las instrucciones que recibiera del instituto.
La fragata La Venus, al mando de Dupetit-Thouars, verificó también un viaje de circunnavegacion por los años 1837, 1838 y 1839: visitó sucesivamente las islas del grande Océano, y recogió muchas é importantes noticias útiles para el exacto conocimiento de aquellas islas.
A principios de 1839 surcaba los mares antárticos el buque Elisa-Scott, a las ordenes del capitán Balleny, simple pescador de focas, cuando al llegar a los 66º Sur y a los 168º 27' de longitud oriental descubrió el día 7 de febrero tres islas volcánicas unidas unas a otras por los hielos, y a las que dió el nombre de islas Balleny. En el mes de marzo siguiente, hallándose en el 65º 40' paralelo por una longitud oriental de 122º 12', vió una tierra cubierta de hielo, que recibió el nombre de Sabrina, y no pudiendo adelantarse más sus investigaciones, regresó a Europa.
Entre tanto se mantenía fija la atención de los sabios en el círculo polar antártico, porque los sucesivos descubrimientos de Cook, Smith, Barus-felt, Bellingshausen, Lazarew, Weddell y Riscoll, indujeron a sospechar la existencia de un nuevo continente oculto en medio de las eternas nieblas de aquellas heladas regiones. Rivalizando en noble emulacion las tres grandes potencias marítimas, la Francia, los Estados-Unidos y la Inglaterra, se aprestaron

casi simultáneamente para hacer sus investigaciones en el polo austral.
Se confió al capitán Dumont-d'Urville, que se había distinguido en un viaje alrededor del mundo, la expedición compuesta de las dos corbetas el Astrolabio y la Zeebe, estando esta última a las ordenes del capitán Jacquinot. Hicieron a la vela en el mes de setiembre de 1837, y llegaron a los hielos un año antes que la expedición americana. Según las instrucciones dadas a Dumont-d'Urville, debía ésta recorrer la Océania, verigar numerosos trabajos hidrográficos y penetrar tanto como le fuera posible al Sur, a fin de seguir las huellas de Weddell.
Habiendo hecho escala en Rio-Janeiro, y dedicándose por espacio de un mes a algunos trabajos hidrográficos en el estrecho de Magallanes para comprobar los de King y de Fitz-Roy, se dirigieron las dos corbetas el día 11 de enero de 1838 hacia el polo Sur, y aunque no tardaron en llegar al 64º paralelo, le detuvo un banco que recorrieron en un espacio de cien leguas, quedando tres veces atascados y acabando por verse bloqueados en él durante cinco días. Debieron los dos buques su salvación a su excelente construcción y a una ráfaga de viento del Sur. Dumont-d'Urville vuelve entonces al Norte, concluye la geografía de las islas Orkney y Nueva Shelandia, y sin desanimarse por el resultado de su primer viaje al polo del Sur, se dirige nuevamente a este punto, cabiéndole la satisfacción de ver compensados suficientemente sus esfuerzos, como que en 27 de febrero de 1838, y a pesar de los obstáculos de la niebla, de los hielos y de un tiempo casi siempre borrascoso, reconoció en uno ocho días una tierra que se extendía entre el 63º y 64º paralelos y los meridianos 52º y 46º al Occidente de Madrid. Coronadas aquellas tierras de picos inmensos, están cubiertas de hielos eternos; la mayor recibió el nombre de Tierra de Luis Felipe, el espacio que la separa de la tierra de la Trinidad fué denominado Canal de Orleans, y por fin, las partes más orientales, que se han reconocido, fueron llamadas Tierra de Joinville.
Las dos corbetas atravesaron en seguida el estrecho de Barnesfield, volvieron a Valparaiso para descansar de su viaje, y despues de haber permanecido tres meses allí, recorrió Dumont-d'Urville la Océa-